**ANEXO 3 - B**

**INFORME TRIMESTRAL**

|  |
| --- |
| DEPENDENCIA:\_\_COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL 04 AGUA DULCE, VER.\_\_  DOMICILIO: \_\_\_BLASILLO S/N COLONIA KILOMETRO DOS Y MEDIO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  TEL: \_\_\_923 23 3 27 91\_\_\_\_\_\_\_\_\_FAX:\_CORREO: [plantel04@cobaev.edu.mx](mailto:plantel04@cobaev.edu.mx). [proteccioncivil.04@cobaev.educ.mx](mailto:proteccioncivil.04@cobaev.educ.mx). |

|  |
| --- |
| INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL: [PRIMERO] [SEGUNDO] [TERCERO] [CUARTO] TRIMESTRE |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD | FECHA DE REALIZACIÓN | FECHA DE ENVIO | OBSERVACIONES |
| 1.- Integración de la unidad interna de protección civil, Y elaboración de su respectivo documento el Acta Constitutiva, documento oficial que acredite el nombramiento de los brigadistas que será el grupo operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, (Ley 856 de PC del Estado de Veracruz). En 71 planteles y oficinas centrales. | SEPTIEMBRE | 1 – 7 OCTUBRE 2020 |  |
| 2.- Elaboración o actualización Programa Interno de protección civil, con conocimiento a la Unidad Interna de Protección Civil de Oficinas Centrales. | OCTUBRE | 11 – 15 DE ENERO 2021 |  |
| 3.- Elaboración o actualización del análisis de riesgo interno y externo, por la unidad interna de cada plantel. | ENERO Y JULIO | 1 – 6 ABRIL Y 1 – 7 OCTUBRE 2020 |  |
| 4.- Actualización o ratificación del directorio de integrantes de la unidad interna de protección civil, de cada plantel. | OCTUBRE | 11 – 15 DE ENERO 2021 |  |
| 5.- Las unidades internas de Protección Civil de cada plantel deberá elaborar o actualizar el directorio de Emergencias de apoyo externo ejemplo (Bomberos, Cruz Roja, Protección Civil Municipal, ISSSTE, IMS, Seguridad Pública, etc.) que en un momento determinado pueda auxiliar, en caso de presentarse un fenómeno o agente perturbador. | ABRIL Y NOVIEMBRE | 1 – 6 JULIO 2020 Y 11 – 15 ENERO 2021 |  |
| 6.- Elaboración o actualización del inventario de recursos materiales, de las diferentes áreas que conforman cada Plantel. Ejemplo: archiveros, sillas, escritorios, equipo de cómputo, entre otros, estos se agruparan por tipo de mobiliario. | FEBRERO | 1 – 6 ABRIL 2020 |  |
| 7.- Elaboración o actualización del censo de la población fija que labora en el plantel, matricula, docente y administrativos. | FEBRERO | 1 – 6 ABRIL 2020 |  |
| 8.- Revisión y colocación de señalización en planteles, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2002, Señales y avisos para protección civil, colores, formas y símbolos a utilizar. Diario Oficial de la Federación 05 Sep.2003. | MAYO Y DICIEMBRE | 1 – 6 JULIO 2020 Y 11 – 15 ENERO 2021 |  |
| 9.- Elaboración del programa de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las instalaciones y equipo del inmueble como son sistema eléctrico, sistema hidrosanitario, sistema de aire acondicionado, equipo de seguridad, equipo de cómputo. | ABRIL Y JULIO | 1 – 6 JULIO Y 1 – 7 OCTUBRE 2020 |  |
| 10.- Norma de seguridad aplicables al plantel, dadas a conocer a toda la comunidad docente, administrativa y alumnado, ejemplo para el control de acceso a las instalaciones y zonas restringidas, uso obligatorio de gafetes a todo el personal que labore en el plantel, registro de entrada y uso de gafete a las personas que acuden a realizar un trámite en el plantel. **DURANTE EL PERIODO ESCOLAR.** | FEBRERO Y AGOSTO | 1 – 6 ABRIL Y 1 – 7 OCTUBRE 2020 |  |
| 11.- Equipo que deberán utilizar en caso de presentarse alguna emergencia dentro del plantel el personal integrante de las 4 brigadas: de primeros auxilios, de prevención y combate de incendios, de evacuación de inmuebles, de búsqueda y rescate. **DURANTE TODO EL CICLO ESCOLAR.** | OCTUBRE | 11 – 15 DE ENERO 2021 |  |
| 12.- Revisión y/o Adquisición e instalación del equipo de protección civil (alarmas, extintores, botiquines, etc.) | FEBRERO Y OCTUBRE | 1 – 6 ABRIL 2020 Y 11 – 15 ENERO 2021 |  |
| 13.- Curso de capacitación de carácter teórico – práctico, inductivo, formativo y de constante actualización, dirigido a los integrantes de la unidad interna de protección civil en planteles, impartidos por personal de la secretaria de protección civil del estado H. cuerpo de bomberos, cruz roja. | ABRIL Y SEPTIEMBRE | 1 – 6 JULIO Y 1 – 7 OCTUBRE 2020 | SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS |
| 14.- Distribución de material impreso y/o audiovisual para difusión del Programa Interno de Protección Civil, a través de (carteles, trípticos, guías, videos) conteniendo pautas de actuación para ser aplicada **antes durante y después** de la ocurrencia de situaciones de emergencia que pueda presentarse | MARZO Y SEPTIEMBRE | 1 – 6 ABRIL Y 1 – 7 OCTUBRE 2020 |  |
| 15.- Elaboración de planes de emergencia específico para cada fenómeno perturbador al que este expuesto el plantel en su zona. De cómo actuar **antes, durante y después**, ante un agente o fenómeno naturales o humanos, mediante la forma que cada plantel considere más adecuada como son: carteles, periódicos, murales, conferencias, elaboración de manuales entre otros. De acuerdo al periodo estacional y la ubicación física del plantel. | MARZO - JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE | 1 – 6 ABRIL , 1 – 6 JULIO, 1 – 7 OCTUBRE DEL 2020 Y 11 – 15 ENERO 2021 |  |
| 16.- Establecimiento de código de alerta miento específico para cada fenómeno perturbador a que este expuesto el plantel, hacer del conocimiento general a la comunidad del plantel durante el acto cívico los sonidos intermitentes y los sonidos continuos. **UNA VEZ AL MES** | TODOS LOS MESES |  | SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS |
| 17.- Realización de simulacros con diferentes hipótesis, o tipos de fenómenos como sismo, incendio, entre otros. Con las recomendaciones de: no correr, no gritar, no empujarse y de acuerdo a la semana nacional de Protección Civil que se realiza en el Mes de Septiembre y por instrucciones oficiales. | SEPTIEMBRE | 1 – 7 OCTUBRE 2020 | SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS |
| 18.- Establecimiento de medidas para la evaluación de daños. Contemplando los mecanismos por conducto de los brigadistas, la dimensión de la calamidad y la estimación de daños humanos y materiales. Anexos proporcionados por la Unidad de Protección civil de Oficinas Centrales. | OCTUBRE | 11 – 15 ENERO 2021 |  |
| 19.- Establecimiento de medidas para retorno a la normalidad | OCTUBRE | 11 – 15 ENERO 2021 |  |

ELABORO:

FIRMA:

NOMBRE:\_\_\_\_\_LIC. RENE GARFIAS OSORIO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TELEFONO:\_\_\_\_923 23 3 27 91 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CORREO:\_\_\_\_\_proteccioncivil04@cobaev.edu.mx\_\_\_\_\_\_\_